



## CIRCULAR No. 13

PARA: TODOS LOS FUNCIONARIOS  
DE: GERENCIA  
ASUNTO: PAGO NOMINA SEGUNDA QUINCENA MAYO  
FECHA: 30 DE MAYO DE 2007

Me permito comunicarles que el valor liquidado en la nomina con corte a mayo 31 de 2007, será cancelado de la siguiente manera:

Un primer pago correspondiente al 50% se cancelará el día 31 de mayo de 2007 y el segundo pago del restante 50%, se realizará en la primera semana del mes de junio previo el ingreso de los recursos.

Es de aclarar que esta liquidación de nomina incluye, segunda quincena del mes de mayo, liquidación de retroactivo y liquidación de recargos y festivos correspondientes a un mes.

Lo anterior debido al tramite ante la Secretaría Distrital de Salud para el flujo de recursos que estarían ingresando en la primera semana del mes de junio de 2007.

Cordialmente,

LUIS GERARDO CANO VILLATE

Reviso y Proyecto: Orlando Martínez Henao, Coordinador Financiero

Elaboro: Melba R.